

“Saber mucho no es lo mismo que ser inteligente. La inteligencia no es solo información, sino también juicio, la manera en que se recoge y maneja la información” (Carl Sagan)

BOLETÍN DE INFORMACIÓN JURÍDICA-AMBIENTAL, OCTUBRE 2021

1. LEGISLACIÓN

Europea

- [Resolución del Parlamento Europeo, de 19 de mayo de 2021, sobre los efectos del cambio climático en los derechos humanos y el papel de los defensores del medio ambiente al respecto.](#)
- [Directrices de la Comisión relativas a los productos de plástico de un solo uso](#) con arreglo a la Directiva (UE) 2019/904 del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la reducción del impacto de determinados productos de plástico en el medio ambiente.
- **Francia:** [Propuesta de resolución](#) en aplicación del artículo 73 quinquies del Reglamento Senado, solicitando el relanzamiento del proceso de **elaboración de una directiva europea sobre la protección de los suelos y la prevención de su degradación por las actividades industriales y mineras.**

Española

- [Orden PCM/542/2021, de 31 de mayo, por la que se modifica el Anexo III del Real Decreto 1513/2005, de 16 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, en lo referente a la evaluación y gestión del ruido ambiental.](#)

- [Dictamen del Consejo de Estado al Anteproyecto de ley de Residuos y Suelos contaminados.](#)

2. JURISPRUDENCIA

Internacional

- “El 25 de mayo, la *Fundación Australiana para la Conservación* ganó su caso contra la aprobación por parte del *Ministro Federal de Medio Ambiente* del *Plan de Agua de Galilea del Norte de Adani*. Adani quiere tomar miles de millones de litros de agua del río Suttor para dar servicio a su mina de carbón. Al invalidar la aprobación del Ministro, el **Tribunal Federal** determinó que ella está legalmente obligada a **evaluar el impacto del Plan en los recursos hídricos de Australia**.

Esta victoria es importante, porque ya no es posible que las empresas de carbón y gas eviten el escrutinio de sus impactos en los recursos hídricos, que pueden ser sustanciales, separando la infraestructura hídrica de sus minas. Confirma que los grandes proyectos de carbón y gas están sujetos al escrutinio del Comité Científico de Expertos Independientes (IESC) para todos los impactos del agua.”
Director of Legal Strategy Elaine Johnson (Environmental Defenders Office).

- El caso ['The People vs Arctic Oil'](#) llega al **Tribunal Europeo de Derechos Humanos**. [Los ambientalistas \(6 jóvenes activistas y dos grupos ecologistas\) perdieron en las tres instancias en Noruega.](#)

Española

[Sentencia del Tribunal Supremo de 6 de mayo de 2021](#)

Estima en parte el recurso de casación presentado por el Instituto Internacional de Derecho y Medio, y declara que, a la resolución impugnada, de 16 de julio de 2015, le era exigible, **atendiendo al principio de precaución**, la adopción de **mayores medidas**

de protección de las aguas del río Nalón, a las que vierte la Central Térmica de Carbón Soto de Ribera.

LITIGACIÓN CLIMÁTICA

- **Nuevo caso climático iniciado hoy contra Italia** por no cumplir con su obligación de proteger a la población del cambio climático. Los defensores del medio ambiente (asociaciones medioambientales, ciudadanos italianos, residentes extranjeros y jóvenes activistas del ala Italia del grupo activista Fridays for Future) en Italia han demandado al gobierno **ante el Tribunal Civil de Roma** el día 5 de junio, día mundial del medio ambiente, por no abordar suficientemente la crisis climática en lo que es la **primera acción legal de este tipo en el país**.
- **Cinco ciudadanos polacos** están llevando a su gobierno a los tribunales por su postura climática "regresiva" y su falta de acción para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Los reclamantes incluyen a un agricultor, un mayorista de plantas, un propietario de un negocio de ecoturismo, padres y un activista climático juvenil, todos afectados directamente por la intensificación de los fenómenos meteorológicos que el país está experimentando a medida que empeora el cambio climático.
- [Los litigios climáticos](#) por la profesora Marta Torre-Schaub
- **Francia, nueva demanda.** El eurodiputado Pierre Larrourou, el director Cyril Dion y la activista medioambiental Camille Etienne presentaron, el miércoles 16 de junio, una denuncia [contra cinco ministros](#) ante el **Tribunal de Justicia de la República (CJR)** por "abstención para luchar contra el cambio climático.
- **Bélgica.** [Victoria parcial.](#) El **Tribunal de Primera Instancia de Bruselas** condenó colectivamente a las autoridades belgas por su negligente política climática. Los jueces dictaminaron que la política climática belga es tan deficiente que viola el deber legal de cuidado y los derechos humanos.

El Tribunal en su **sentencia de 17 de junio de 2021** dice que “*es un derecho humano estar protegido del peligroso calentamiento global y los Estados tienen la obligación de proteger ese derecho humano. Este es el derecho humano más fundamental, a saber, el **derecho a la vida**.*”; que «*Al no tomar todas las medidas necesarias para contrarrestar los efectos del cambio climático que amenazan la vida, han violado el Convenio Europeo de Derechos Humanos*».

Sin embargo, el Tribunal no estuvo de acuerdo con la demanda de la ONG Caso Climático de imponer objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero concretos.

Los demandantes han apelado la sentencia y al mismo tiempo han presentado el caso **ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos** de Estrasburgo.

3. DERECHOS DE LA NATURALEZA

- **Primera en los EE. UU.: [enmienda constitucional estatal "Derechos de la naturaleza" presentada en Florida para proteger las vías fluviales](#)**

Enmendaría la Constitución de Florida para reconocer que todas las vías fluviales tienen derecho a "*existir, fluir, estar libres de contaminación y mantener un ecosistema saludable*". La enmienda también establece que cualquier floridano u organización de Florida pueda entablar una acción legal en nombre de esas vías fluviales para requerir su protección, reparación y restauración.

Nuevo enfoque para la protección del medio ambiente, y reconocer el derecho de las personas al agua potable y los derechos de las vías fluviales, es ese nuevo enfoque, la **herramienta legal nueva o aditiva para proteger las aguas** de Florida.

- La nación Yurok acaba de establecer los [derechos del río klamath](#). La resolución “*establece los derechos del río Klamath a existir, florecer y evolucionar naturalmente; tener un medio ambiente limpio y saludable libre de contaminantes; tener un clima estable libre de los impactos del cambio climático causados por el hombre; y estar libre de contaminación por organismos*

modificados genéticamente ". **Mecanismo legal adicional** para proteger al río Klamath

- **Antártida**. Los indígenas maoríes resaltan la importancia del compromiso con la sostenibilidad y proponen que el **continente antártico sea protegido a través del estatus de "entidad legal"**.
- **Uganda** se une al movimiento por los derechos de la naturaleza, pero no detendrá la extracción de petróleo.
- **Países Bajos**. 'Momento histórico': participación en Zwolle en representación del **río IJssel como persona jurídica**
- **España**. 500.000 firmas es lo que necesita el **Mar Menor para ser "persona" jurídica**

4. ARTÍCULOS

Del Castillo Mora, D. (2020). **La prevalencia de los Planes de Ordenación de Recursos Naturales**. *Revista Andaluza de Administración Pública*, (107), 175-192. <https://doi.org/10.46735/raap.n107.1211>

5. NOTICIAS JURÍDICAS EN MATERIA AMBIENTAL

- **Francia**. Cerca de un centenar de **magistrados crean una asociación especializada en derecho ambiental**. Jean-Philippe Rivaud, uno de sus fundadores, explica el porqué de esta asociación con respecto a las necesidades de la justicia ambiental. Busca difundir el derecho ambiental dentro de la magistratura judicial, dirigir cursos de capacitación y conferencias, publicar artículos y promover la cooperación internacional que es fundamental.
Asociación Francesa de Magistrados para el Derecho Ambiental y el Derecho de Salud Ambiental (AFME) para mejorar el conocimiento y ser fuerza de

propuestas para los tomadores de decisiones. "*Hoy, la mayoría de los estudiantes de derecho de la universidad no tienen cursos de medio ambiente*". Un vacío que la Escuela Nacional de la Magistratura (ENM) está tratando de llenar, que lleva dos años ofreciendo capacitación en justicia y medio ambiente o derecho animal. La asociación pretende integrar un consejo científico con reconocidos expertos en diversas disciplinas, como la medicina, las ciencias climáticas o la biología. Por su parte, el gobierno francés está trabajando en la creación de un defensor ambiental, bajo el modelo del defensor de derechos, encargado de monitorear y asesorar en el cumplimiento de la legislación.

- **Australia.** Protección del [bosque tropical templado de Tasmania](#) versus proyecto minero (construcción de otra presa de residuos tóxicos mineros – vertedero -). Evaluación ambiental, se trata de evitar.
- [Islas Salomón](#) ; cómo una pequeña comunidad del Pacífico luchó contra una **empresa minera**.
- **Suiza.** [Los suizos han dicho "no" en una votación al proyecto de ley climática](#) por los impuestos adicionales que conlleva.

6. PUBLICACIONES

1 [La Corte Penal Internacional y la Protección del Medio Ambiente Frente a las Actividades Empresariales](#). Daniel Iglesias Márquez, Universidad de Sevilla.

2 Preguntas Frecuentes sobre el Real Decreto 553/2020, por el que se regula el **traslado de residuos en el interior del territorio del Estado**. <https://lnkd.in/dTS5k8r>

7. EVENTOS

a) Webinar:

- 1 [Seminario Permanente sobre Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales.](#)
Desarrollo jurisprudencial de la evaluación de impacto ambiental y los principios *in dubio pro natura* e *in dubio pro aqua* en el derecho comparado.

- 2 [Defensa jurídica del territorio ante megaproyectos de energías renovables.](#)

- 3 [Ilustre Colegio de Abogados de Madrid \(ICAM\): La nueva Ley de Cambio Climático y Transición Energética](#)

- 4 [El cambio climático como concepto jurídico indeterminado a partir del caso Urgenda.](#)

b) Podcast de información jurídica

["Right to The Point"](#), en este episodio se habla de la protección del medio ambiente y el monitoreo cívico ambiental, proyecto de la Dra. Anna Berti Suman, especializada en Derecho Internacional Ambiental.